

*Resolución de 6 de octubre de 2023 de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se designan los miembros que han de formar parte del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la creación de una Bolsa de Trabajo de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Laboral, para la contratación temporal como Técnico Especialista, Grupo Profesional C, Área Laboratorios, Especialidad Materiales de Construcción, en el Departamento de Construcciones Arquitectónicas y su Control de la Escuela Técnica Superior de Edificación y en el Departamento de Ingeniería Agroforestal (Laboratorio de Construcción y Geotecnia) de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas, convocado por Resolución de 5 de septiembre de 2023.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 5 de septiembre de 2023 por la que se convoca proceso selectivo para la creación de una Bolsa de Trabajo de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Laboral, para la contratación temporal como Técnico Especialista, Grupo Profesional C, Área Laboratorios, Especialidad Materiales de Construcción, en el Departamento de Construcciones Arquitectónicas y su Control de la Escuela Técnica Superior de Edificación y en el Departamento de Ingeniería Agroforestal (Laboratorio de Construcción y Geotecnia) de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas,

ESTE RECTORADO, en el ejercicio de las competencias que le confiere el art. 65 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 74/2010, de 21 de octubre (BOCM de 15 de noviembre), ha resuelto nombrar a los miembros del Tribunal Calificador, titulares y suplentes, que a continuación se indican:

Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/416A-6D42-4157G5346P715A">https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/416A-6D42-4157G5346P715A</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Guillermo Cisneros Perez - Rector - Rectorado	Firmado	10/10/2023 07:49:16
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

<b>Titulares</b>		
Presidenta	Dña. María de Rivera Parga	PAS Funcionario - Rectorado
Vocal 1º	D. Alfonso Escamilla Cobo	Director ETS Edificación
Vocal 2º	D. Francisco Ayuga Tellez	PDI – ETSI Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas
Vocal 3º	D. Eliseo Venegas Andrés	PTGAS Laboral – ETSI Navales
Vocal 4º	D. Jesús Ortiz Novillo	PTGAS Laboral – ETSI Industriales
Secretario	Dña. Mª Belén García Guzmán	PTGAS Funcionario - Rectorado

<b>Suplentes</b>		
Presidente	D. Carlos de Andrés Bravo	PTGAS Funcionario - Rectorado
Vocal 1º	D. César Porras Amores	PDI – ETS Edificación
Vocal 2º	D. Jordi Massana Guitart	PDI – ETSI Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas
Vocal 3º	D. Francisco J. Sánchez Torres	PTGAS Laboral – ETSI Aeronáutica y del Espacio
Vocal 4º	D. Miguel Ángel Pérez Rodríguez	PTGAS Laboral – ETSI Montes, Forestal y del Medio Natural
Secretaria	Dña. Mª Dolores Serrano Álvarez	PTGAS Funcionario - Rectorado

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, según lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 6 de octubre de 2023

EL RECTOR,

Fdo.: Guillermo Cisneros Pérez